**Instituto de Educación Superior N° 7 “Brigadier Estanislao López”**

**Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Biología.**

**Materia: ÉTICA Y TRABAJO DOCENTE**

**Plan/Decreto. Resolución N° 2090/15**

**Curso: 4º año**

**Horas cátedras: 3 hs**

**Profesora: Valeria Melián.**

**Profesora reemplazante: Graciela Arrieta**

**Ciclo Lectivo: 2021**

***Fundamentación:***

La inclusión de la Ética- en tanto disciplina filosófica- dentro del profesorado de Educación Secundaria en Biología, debe tener en cuenta tanto un enfoque teórico como práctico, para el ejercicio pleno de la docencia desde una perspectiva crítica y ética.

Enseñar *Ética y Deontología* docente requiere necesariamente entender lo ético desde la *acción humana* para dotar de sentido a la tarea educativa, desde marcos valorativos en pos de una educación y una sociedad abierta, plural, participativa y democrática.

Este espacio curricular pretende poner al futuro/a docente en reflexión permanente con su deber y llevarlo a la interrogación holística sobre su práctica habitual. Se espera que pueda fundamentar sus posicionamientos frente a los hechos éticos en el ámbito educativo y analizarlos en su trayecto de formación continua.

La Ética teórica cobra relevancia al explicitar su vinculación con el accionar del hombre en sociedad, desde una mirada histórica que posibilite la necesidad de que sea una ética abierta a problematizar las complejas dificultades que puede enfrentar el hombre actual. Como una disciplina dispuesta a convertirse en una herramienta útil para la resolución de conflictos frente a las complejidades sociales y culturales del presente.

***Propósitos***

* Proporcionar un espacio de descubrimiento de la importancia del saber ético, de las diversas posiciones y desarrollos a lo largo de la historia del pensamiento occidental.
* Promover un acercamiento a las distintas problemáticas planteadas que permita un conocimiento profundo y contextualizado de las respuestas esgrimidas por los filósofos.
* Generar un ambiente de reflexión y debate ético que permita tanto la apertura al saber del otro, como el ejercicio de la argumentación.
* Estimular el acercamiento crítico a los grandes sistemas éticos a fin de poder analizarlos y considerar sus consecuencias sociales y culturales.

***Que los alumnos/as puedan:***

* Leer e interpretar textos proporcionados.
* Valorar la actitud ética.
* Comprender y repensar críticamente las diferentes concepciones sobre lo ético.
* Aplicar estrategias generales de conocimiento, vocabulario específico, exposición y debate sobre los conocimientos apropiados personalmente.
* Identificar los alcances actuales de las diversas posturas éticas.
* Incorporar una actitud reflexiva que desarrolle un pensamiento crítico sobre las distintas propuestas éticas para interpretar la realidad y actuar sobre ella.
* Desarrollar la capacidad argumentativa que les permita formular y fundamentar sus propias valoraciones.

***Contenidos:***

* **Unidad I “INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA”**

Introducción al planteo ético. Naturaleza de la ética. Origen etimológico e histórico. Objeto material y formal. Diferencia entre ética y moral. La Ética como saber especulativo, práctico y normativo. La ética como disciplina filosófica. La relación de la ética con otras ciencias. Actos del hombre. Actos humanos. Acto moral o moralidad. Normas. Tipos de normas. La realización de lo moral. Hábitos morales. Virtud y vicio. Éticas Eudemónicas, Deontológicas y Utilitarias.

* **Unidad II “LAS DISTINTAS ESCUELAS ÉTICAS”**

**Ética Socrática:** Intelectualismo ético.

***Ética aristotélica***: Ética, medios y fines. Virtudes éticas y dianoéticas.

***Éticas helenísticas: Epicuro***: el cálculo de los placeres. **Epicteto**: la imperturbabilidad de los estoicos.

***Ética kantiana:*** *El imperativo categórico.*

* **Unidad III “ÉTICA Y DOCENCIA”**

La Ética como ciencia práctica: la Deontología. Deontología profesional. La profesión y el enfoque ético. Requisitos para el recto ejercicio de la profesión. Cualidades morales de la profesión. Obligaciones del educador consigo mismo y en relación con los educandos.

* **Unidad IV “ÉTICA Y ACTUALIDAD”**

Los Derechos Humanos. Declaración universal. Planteos. Dilemas éticos. Ética y derechos humanos. La educación como derecho. Pensar y generar prácticas pedagógicas que pongan el centro en la educación como derecho.

***Actividades:***

* Lectura previa y en clase del material bibliográfico.
* Elaboración y comunicación de conclusiones o cierres de las termas bibliográficos.
* Observación de películas y videos.
* Elaboración de trabajos prácticos.
* Análisis y reflexión acerca de notas periodísticas, editoriales entre otras, estableciendo relaciones pertinentes.
* Elaboración de glosarios (el mismo debe contener al menos 150 palabras).
* Resolución de guías y cuestionarios en forma individual y grupal.
* Análisis de problemáticas reales y/o hipotéticas.
* Elaboración y lectura de cuadros comparativos, esquemas y redes conceptuales.
* Presentación multimedia de algunas temáticas.
* Exposición oral individual y grupal de los trabajos realizados

***Evaluación***

*Formativa con toma de decisiones:*

* Observación sistemática del proceso de aprendizaje del alumno, que permite ir ajustando y/o modificando el proceso de enseñanza, según sus necesidades.
* Análisis y observación del trabajo en el aula, aceptación y cumplimiento de consignas.
* Instrumentos a utilizar para el seguimiento del proceso: registros anecdóticos, planillas de seguimiento, participación en clase, trabajos grupales (desarrollo y producción).
* Trabajos prácticos con consignas que permitan el desarrollo del pensamiento ético.

*Sumativa o final para acreditar y promocionar:*

* Evaluación del producto final a partir de los resultados obtenidos de la evaluación formativa.
* Recolección de datos que permitirán emitir juicios de valor sobre el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje y sobre la situación en que se encuentra cada alumno.
* Examen Final Oral

***Criterios de Evaluación***

* Participación activa y coherente durante el cursado.
* Presentación en tiempo y forma de trabajos prácticos.
* Claridad conceptual y establecimiento de relaciones significativas.
* Lenguaje específico acorde a los temas éticos desarrollados.
* Reconocimiento de principios y conceptos claves de cada teoría/autor.
* Ubicación histórica y contextualización.
* Reflexión crítica

***Sistema de evaluación y promoción***

***LIBRE:*** realiza los aprendizajes correspondientes al desarrollo de una materia sin asistencia a clase. Si bien conserva el derecho de asistir a clases en calidad de oyente, no realiza trabajos prácticos ni exámenes parciales. La aprobación de la materia correspondiente será por exámenes ante tribunal, con ajuste a la bibliografía indicada previamente en el proyecto curricular de la cátedra.

***REGULAR CON CURSADO PRESENCIAL*:** regulariza el cursado de las materias mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia a clases y la aprobación del 70% de los Trabajos Prácticos y/ o Parciales previstos en el proyecto curricular de la cátedra. La aprobación será con examen final ante tribunal.

***REGULAR CON CURSADO SEMIPRESENCIAL*:** regulariza el cursado de las materias mediante el cumplimiento del 40% de la asistencia y la aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos y/o Parciales previstos en el proyecto curricular de la cátedra. La aprobación será con examen final ante tribunal.

***PROMOCION DIRECTA*** regulariza el cursado de la materia, y la aprobación de los Trabajos Prácticos y/ o Parciales previstos en el proyecto curricular de la cátedra con una nota de 8 o más.

***BIBLIOGRAFÍA***

* ARISTÓTELES: “Metafísica” y “Ética a Nicómaco”. Ed. Espasa. 1995
* BLACKBURN PIERRI. La Ética. Ed. FCE. México 2006.
* BOCHENSKI, J. M. (2014). Introducción al pensamiento filosófico. Heder editorial.
* CARPIO A.: “ Principios de Filosofía”.-Glauco 2004
* CORTINA ADELA. Ética Mínima. Ed. Tecnos Madrid. 1996.
* DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.
* DISEÑO CURRICULAR ANEXO II PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA. Santa Fe. Noviembre de 2015.
* FERRATER, MORA: “Diccionario de Filosofía”. Bs.As., Sudamérica.1975
* KANT IMMANUEL. Fundamentación de la metafísica de las costumbres.
* KANT IMMANUEL. Crítica de la razón práctica. Ed. El ateneo.
* NIETZSCHE, FEDERICO “El crepúsculo de los ídolos”. Madrid. Editorial

Alianza.

* OBIOLS, GUILLERMO. ”Problemas Filosóficos”. Buenos Aires. 1987.
* SANCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. “Ética”. Barcelona. 1984.

***Bibliografía complementaria***

* FRASSINETI, M. (2010). Filosofía. Esa búsqueda reflexiva. AZ Editora. Bs As.
* CORTINA, A. (2020).La sociedad va a cambiar radicalmente después de esta crisis. La Vanguardia. Recuperado desde: <https://www.lavanguardia.com/local/valencia/20200325/4891567297/adela-cortinas-sociedad-cambiar-radicalmente-despues-crisis-coronavirus.html>
* CORTINA, A. (2015). ¿Para qué sirve realmente la ética? Revista de Filosofía Eikasia. Recuperado de: <http://www.revistadefilosofia.org/66-26.pdf>
* DEBELJUH, P. (2003). El Desafío de la Ética. Ed. Temas Grupo Editorial. (Cap. 1)
* Dupré, B. (2014). 50 cosas que hay que saber sobre Ética. Ed. Ariel. Barcelona, España.
* Savater, F. (1991). Ética para Amador. Ed. Ariel, S.A. Barcelona
* Alvori Ahlert, « Ética y Derechos Humanos: principios educacionales para una sociedad democrática », Polis [En línea], 16 | 2007, Publicado el 01 agosto 2012, consultado el 10 mayo 2020.Recuperado de: https://journals.openedition.org/polis/4663
* Pineau, Pablo. (2008) La educación como derecho. Movimiento Fe y Alegría. Bs. As.
* Ruiz, D. (1984). Ética y deontología docente. Ed. Obra Braga. Bs As.